



Construyendo un mejor futuro

**Resumen General de Informes presentados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. ("CEMEX") programada para el 23 de marzo de 2023:**

**Informe de Actividades del Consejo de Administración**

De conformidad con las leyes y reglamentos de México y los estatutos sociales de CEMEX, en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CEMEX programada para el 23 de marzo de 2023 (la "Asamblea"), se someterá a la aprobación de los Accionistas el Informe de Actividades del Consejo de Administración de CEMEX (el "Informe del Consejo").

Todos los Accionistas de CEMEX tienen que leer el Informe del Consejo completo en las siguientes páginas, esta página inicial es un resumen general que proporciona a los Accionistas de CEMEX una visión general de lo que incluye el Informe del Consejo. En general, el Informe del Consejo incluye un resumen general de las actividades llevadas a cabo por el Consejo de Administración de CEMEX durante el año calendario que terminó el 31 de diciembre de 2022, que incluyó, entre otras actividades:

- Revisión de actividades y recomendación de los Comités de Auditoría, Prácticas Societarias y Finanzas y Sostenibilidad (ahora denominado Comité de Sostenibilidad, Acción Climática, Impacto Social y Diversidad);
- Revisión y autorización de los estados financieros del cierre del ejercicio 2021, y del primer, segundo y tercer trimestres, así como de los resultados y análisis de los indicadores de desempeño más relevantes;
- Revisión y autorización de donaciones, transacciones con partes vinculadas y conflictos de intereses; programa de recompra de acciones para el año 2022,
- Revisión del presupuesto y plan financiero para 2022;
- Revisión de las estrategias Working Smarter, Innovación y Digital.
- Revisión y aprobación del Orden del Día de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CEMEX celebradas el 24 de marzo de 2022;
- Revisión y aprobación de los Informes y demás información presentada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de CEMEX celebrada el 24 de marzo de 2022;
- Revisión de la estrategia de crecimiento y plan estratégico de CEMEX para el periodo 2022-2026;
- Revisión y aprobación de la iniciativa Futuro en Acción y resultados alcanzados hasta el momento; impacto de factores externos (inflación, factores energéticos, conflicto Rusia-Ucrania);
- Nombramiento del auditor externo y su presupuesto para el periodo 2022-2023;
- Revisión de aspectos relevantes de las operaciones y valoración de las acciones de CEMEX por un tercero;
- Revisión de la agenda de riesgos de CEMEX y sus subsidiarias, incluyendo riesgos de sostenibilidad, operativos y de ciberseguridad; y
- Otros asuntos.

9 de febrero de 2023

**H. Asamblea Ordinaria de Accionistas  
CEMEX, S.A.B. de C.V.  
Presente**

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción IV inciso (e) del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, informamos a esa H. Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. ("CEMEX" o la "Sociedad"), de las operaciones y actividades en las que intervino el Consejo de Administración de CEMEX (el "Consejo") durante el ejercicio 2022 y que, conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores, son de su competencia exclusiva.

Las operaciones y actividades fueron las siguientes:

- (i) El Consejo fue regularmente informado de las actividades de los Comités de Auditoría, de Prácticas Societarias y Finanzas y de Sostenibilidad, conforme a sus recomendaciones se adoptaron diversos acuerdos, incluyendo autorizar la retribución integral del Presidente del Consejo y del Director General y las políticas para establecer la retribución integral de los Directivos Relevantes para el ejercicio 2022 y la compensación variable de dichos ejecutivos con respecto al ejercicio 2021 a pagarse en el 2022.
- (ii) Se autorizaron los Estados Financieros individuales y consolidados por el ejercicio 2021.
- (iii) Se autorizaron el presupuesto y el plan financiero para el ejercicio 2022, así como el portafolio de instrumentos derivados.
- (iv) Se analizaron los Estados Financieros trimestrales individuales y consolidados del año 2022, los principales indicadores financieros y operativos y sus tendencias, así como sus comparativos respecto al mismo periodo del año 2021 y en relación con el presupuesto aprobado para el ejercicio 2022, además de las contingencias relevantes que tiene la Sociedad derivadas de asuntos medio ambientales, litigios, en materia fiscal, en el manejo de los planes de pensiones, entre otros.
- (v) Se autorizaron (a) diversos donativos; (b) operaciones con partes relacionadas; (c) mantener la operación del programa de recompra de acciones durante el ejercicio del 2022, determinando la cantidad de \$500 millones de dólares o su equivalente en pesos moneda nacional, como monto máximo de recursos para ser destinados a dicho programa; y (d) diversas operaciones presentadas en el Plan Financiero 2022, incluyendo el otorgamiento de poderes y garantías.
- (vi) En relación con la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 24 de marzo de 2022, se autorizaron los diversos informes y propuestas que se sometieron a la consideración de ésta. También se aprobó la Agenda para convocar a una Asamblea Extraordinaria en la misma fecha.
- (vii) Se revisó la iniciativa de transformación digital denominada "*Working Smarter*" para mejorar los servicios de gestión administrativa.





Construyendo un mejor futuro

- (viii) El Consejo fue informado sobre la situación actual de la industria, los proyectos de crecimiento, la estrategia para el rebalanceo del portafolio de la Sociedad y la propuesta de inversiones y desinversiones bajo el programa denominado "Growth Pipeline".
- (ix) Se autorizó que KPMG fungiera durante el periodo abril 2022 – abril 2023 como firma externa de auditoría, así como el presupuesto de sus honorarios para el mismo periodo por servicios de auditoría y diversos.
- (x) El Consejo fue informado sobre las perspectivas económicas negativas y de alta inflación para el 2022 y 2023 y sobre el impacto del conflicto entre Rusia y Ucrania, actualizándose el presupuesto para reflejar el efecto de tales escenarios.
- (xi) El Consejo deliberó sobre el mercado energético en la actualidad, la evolución de los costos de energía, las iniciativas en la reducción de los costos de energía y la política a nivel global de utilización de combustibles.
- (xii) El Consejo fue informado de los aspectos más relevantes de las operaciones de la Sociedad en México, la Región de Europa, Medio Oriente, África y Asia, así como en la Región de América del Sur, Centro América y el Caribe.
- (xiii) Se informó al Consejo los resultados de la evaluación y análisis realizados por la firma Lazard Frères & Co. LLC. sobre la valuación de la acción de CEMEX, los negocios de la Sociedad y su estrategia de negocios.
- (xiv) Se presentó al Consejo el plan estratégico de la Sociedad a 5 años (2022 – 2026), la estrategia de crecimiento, la posibilidad de establecer un programa de pago de dividendos formal a mediano y largo plazo, tan pronto y las condiciones financieras de la Sociedad lo permitan.
- (xv) El Consejo fue informado del Programa denominado Futuro en Acción que se enfoca a diversas acciones tomadas en materia de acción climática, el cual tiene 4 pilares: (a) productos y soluciones sustentables; (b) la descarbonización de las operaciones de la Sociedad; (c) la innovación y las asociaciones estratégicas en materia medioambiental; y (d) la promoción de la economía verde en todos los países donde se tienen operaciones.
- (xvi) Se revisó la estrategia en materia de Sostenibilidad y los logros alcanzados en los años 2021 y 2022, las metas en materia de emisiones de gases invernadero o CO<sub>2</sub>, las medidas para alcanzar las metas más exigentes en la industria del cemento en los años 2030 y 2050, así como los esfuerzos relacionados con la remediación de nuestras canteras. También se revisaron los resultados en materia de Seguridad y Salud.
- (xvii) El Consejo fue informado sobre la estrategia de innovación y los principales retos de las iniciativas en esta materia y en la de Investigación y Desarrollo.

- (xviii) En materia de ciberseguridad, el Consejo fue informado sobre las nuevas tendencias en el robo, secuestro y rescate de datos, las últimas amenazas a la seguridad de la información, las nuevas normas de cumplimiento en materia de ciberseguridad propuestas por la Comisión de Valores (*U.S. Securities and Exchange Commission*) de los Estados Unidos de América y la guía en la materia para la industria de la construcción emitidas por el Centro Nacional de Ciberseguridad (*National Cyber Security Centre*) del Reino Unido.
- (xix) Se analizaron los riesgos estratégicos monitoreados por la Sociedad, informándose al Consejo los riesgos más importantes con impacto en el corto y mediano plazo, incluyendo el período 2022-2023, así como las medidas de mitigación para cada uno de ellos y las áreas de oportunidad que pueden representar.
- (xx) Se presentó el progreso de la estrategia digital, con la implementación y habilitación de diversas tecnologías buscando incrementar la rentabilidad de la Sociedad y la satisfacción de sus clientes.

Por el Consejo de Administración.



---

Ing. Rogelio Zambrano Lozano  
Presidente



---

Lic. Roger Saldaña Madero  
Secretario